

Lengua C Nivel 5 Francés

Curso 2018/2019

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 19/04/2018

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|-------------------------------------|-------|---|----------|-------------|
| Formación Básica | Idioma Moderno 2 (Lengua C Nivel 1) | 3º | 1º | 6 | Obligatorio |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| Natalia Arregui Barragán | | | Lugar de tutorías pendiente de asignación narregui@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | 1er. Semestre: lunes de 15 a 16 y de 18 a 19 Martes de 16 a 18 Jueves de 15 a 16 2º. Semestre: lunes y miércoles de 13 a 14 y de 16 a 18 | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Traducción e Interpretación. | | | Todos | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Se recomienda haber superado las asignaturas Francés C Nivel 1, C Nivel 2, C Nivel 3 y C Nivel 4. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral y escrita. - Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. - Análisis y síntesis textual. - Redacción y modelos textuales. - Revisión textual. - Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C. - Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C. | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | | |
| Competencias instrumentales 3 Conocer la lengua C, escrita y oral, en niveles profesionales 4 Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera). 10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género | | | | | |



- 13 Ser capaz de gestionar la información
14 Ser capaz de tomar decisiones
15 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados de trabajo

Competencias personales

- 17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
18 Saber reconocer la diversidad e interculturalidad
19 Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
20 Ser capaz de trabajar en equipo
22 Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar

Competencias sistémicas

- 24 Ser capaz de aprender

Competencias académico-disciplinares

- 31 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
33 Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos

Competencias profesionales

- 45 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
50 Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno debe:

- Comprender un texto oral de complejidad media-alta.
- Analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión medio-alto.
- Producir textos coherentes y elaborados, semántica y gramaticalmente, sobre temas de actualidad.



- Describir oralmente, con un nivel elevado de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos así como emitir opiniones críticas.
- Poseer un conocimiento cultural de la lengua C consolidado.
- Trabajar en equipo y de desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua C.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A.- LENGUA ORAL:

1. Comprensión oral :

- comprender conversaciones entre locutores nativos con diversos acentos
- comprender emisiones radiofónicas y televisivas y cinematográficas

2. Producción oral :

- dirigirse a un auditorio.
- argumentar.

3. Interacción oral:

- discusiones en ámbitos formales e informales

B.- LENGUA ESCRITA:

4. Comprensión escrita :

- comprender el léxico de un texto especializado.
- comprender un documento administrativo.
- lectura informativa sobre temas especializados.

5. Producción escrita:

- el resumen y la síntesis.
- expresar una opinión, unos sentimientos.
- familias de palabras, terminar un relato.
- producción de textos largos

6. Interacción escrita

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHONY, S., Test d'évaluation de la Civilisation progressive du français. Paris, Clé International, 2009.
- ANTHONY, S. (2009) Test d'évaluation de la Civilisation progressive de la francophonie. Paris, Clé International
- BARAONA, G. (2005) Littérature en dialogues. Paris, Clé International
- BASSI, CL. (2009) Diplomatie.com Paris, Clé International
- BOULARÈS ET ALII, Conjugaison progressive du français (400 exercices), CLE international.
- BOULARÈS, M. ET ALII, Grammaire progressive du français. Niveau avancé, Paris, Clé International, 2009.
- CORBEAU, S. ET ALII, Tourisme.com. Paris, Clé International.
- DAMBLEMONT, A. Le français pour la profession. Paris, Larousse, 1987.
- DANILO, M. ET ALII, Le français de l'entreprise, Livret complémentaire, Paris, Clé International, 1991.
- DANILO, M. ET ALII, Le français de la communication professionnelle. Paris, Clé International, 1992.
- DANILO, M. et TAUZIN, B., Le français de l'entreprise. Paris, Clé International, 1990.
- DESCOTTES, CH., L'exercisier, l'expression française pour niveau intermédiaire, Grenoble, Presses universitaires, 2005.
- GRAND DICTIONNAIRE ESPAGNOL-FRANÇAIS / FRANÇAIS-ESPAGNOL, Raphaëlle Ros Mas (Direction de la publication), Paris, Larousse, 2007.
- GREVISSE, M. ET ALII, Le bon usage, Bruxelles, De Boeck-Duculot, 2007.
- HANSE, J., Nouveau dictionnaire des difficultés du français moderne, Paris-Gembloux, Duculot, 1987.
- LAHMIDI, Z. (2009) Sciences-Techniques.com. Paris, Clé International
- LARGER, N. ET ALII, Vocabulaire expliqué du Français. Exercices. Niveau intermédiaire. Paris, Clé International, 2004.
- LE GRAND ROBERT DE LA LANGUE FRANÇAISE, directeur A. REY, Paris, Dictionnaires Le Robert, 2001.
- MAUCHAMP, N. (2009) La France de toujours. Paris, Clé International
- MIQUEL, C., Vocabulaire progressif du Français. Niveau avancé. Paris, Clé International, 2009.



- MOURLHON-DALLIÈS, F. (2009) Santé-Médecine.com. Paris, Clé International
- NOUTCHIE, J. (2009) Civilisation progressive de la francophonie. Niveau débutant. Paris, Clé International
- Petit Robert, Dictionnaire de la langue française, directeurs A. REY et J. REY-DEBOVE, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- PÉCHEUR, J. (2009) Civilisation progressive du français. Paris, Clé International
- PENFORMIS, J.L., Le français du droit. Paris, Clé International, 2007.

ENLACES RECOMENDADOS

□ Léxico

- <http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
- <http://id-archserve.ucsb.edu/French4/LGV/Menu1/langue3argot.html>
- <http://lexiquefle.free.fr/>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexvocab.html>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexexpresidiom.htm>
- http://www.comexpress.net/index_exo.asp
- <http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
- <http://www.peinturefle.ovh.org/indexlexique.htm>
- <http://www.restena.lu/amifra/exos/>
- <http://www.rtsq.qc.ca/multip/projets/Bic/jeux.htm>

□ Comprensión oral

- <http://bonnesnouvelles.iffrance.com/textes%20audio.htm>
- http://clicnet.swarthmore.edu/exercices_oraux/imperatif/i1.html
- <http://french.chass.utoronto.ca/situations/>
- <http://phonetique.free.fr/indexvir.htm>
- <http://platea.pntic.mec.es/cvera/>
- <http://www.bescherelle.com/dictees.php>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm>
- <http://www.caslt.org/research/music3f.htm>
- http://www.ciep.fr/dilf/ex_receptorale.php
- <http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
- http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.asp
- <http://www.rfi.fr/radiofr/statiques/journauxFrancaisFacile.asp#4H>
- <http://www.tv5.org/TV5Site/7-jours/>
- <http://www.tv5.org/TV5Site/ap/>
- <http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/courstourdumonde/textesaudio/textes.html>
- <http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/phon/dicteacti.html>
- <http://www.wideo.fr/>

□ Dictionarios

- <http://atilf.inalf.fr/tlf.htm>
- <http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html>
- <http://webpages.ull.es/users/joliver/APFFUE/sgn-dicos.htm>
- <http://webs.uvigo.es/sli/virtual/diccion.htm>
- <http://www.academie-francaise.fr/dictionnaire/index.html>
- <http://www.allwords.com/>
- <http://www.dicorama.com>
- <http://www.francophonie.hachette-livre.fr/>
- http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index1024_1.asp
- <http://www.le-dictionnaire.com/>
- <http://www.rae.es/>



<http://www.ungi.com>
<http://www.wordreference.com/>
<http://www.yourdictionary.com/languages/romance.html#french>
<http://www.1000dictionaries.com/dindex.html>
<http://www.dictionnaire-synonymes.com/>
 Juegos y ejercicios para practicar la gramática y el léxico
<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
<http://www.asahi-net.or.jp/%7Eik2r-myr/english/n3maina.htm>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexjeu.htm>
<http://www.college4vents.net/pedago/docshotpot/accfra.htm>
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
<http://www.miniclic.com/rubriques/larecre/lependu/lependu.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

En el *MCER* (140) podemos leer: "El enfoque de la metodología del aprendizaje y de la enseñanza tiene que ser integrador, presentando todas las opciones de forma explícita y transparente, y evitando las preferencias y el dogmatismo". Por lo que se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos.

Un principio metodológico adecuado sería aquel que tuviera en cuenta las necesidades de los alumnos en el momento del aprendizaje, atendiendo a su nivel de lengua, su motivación y sus características particulares.

Por lo tanto, en la enseñanza de la lengua C5 Francés se promoverá una metodología comunicativa y funcional, basada en el uso real de la lengua. Las clases teóricas y prácticas se impartirán fundamentalmente en francés. El alumno habrá de expresarse siempre en lengua francesa. La presentación gramatical será fundamentalmente deductiva. El estudio gramatical será de carácter cíclico en la medida en que la presentación de los contenidos lingüístico-gramaticales ha de responder a una progresión ordenada en función de las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Abogamos, por tanto, por una metodología abierta y ecléctica. Se hará especial énfasis en las prácticas de autoaprendizaje, tanto a nivel oral como escrito. Para ello el alumnado contará con el apoyo expreso del profesorado.

Desglosando las actividades:

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C*.

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde al 13% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C*.

TUTORIAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden al 2% del total en créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia, al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS, 90 horas)

LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C*.



TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 20% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C*.

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponde al 15% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C*.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, el francés será el vehículo de comunicación en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo personal, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/neg7121>

I.- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que hayan seguido **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:
60 % Examen.

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

Consistirá en:

- a) Una prueba de comprensión oral (30%)
- c) Una prueba de comprensión escrita (30%)

40 % evaluación continua:

- a) 20% por trabajos orales individuales y / o colectivos
- b) 20% por trabajos escritos individuales y/o colectivos.

II.-En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria de febrero -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

- Examen sobre 100%

- a) Una prueba de comprensión oral (20%)
- b) Una prueba de comprensión escrita (20%)
- c) una prueba de expresión oral (20%)
- d) Una prueba de expresión escrita (20%)
- e) Una prueba gramatical (20%)

Atendiendo al art. 11.6. para la evaluación única final, se hace constar que:

La materia objeto de examen será la colgada en la plataforma PRADO.

La duración del examen será de dos horas para la parte escrita y una más para la oral.



Para la realización del examen será imprescindible la presentación del DNI

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

